

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II

Guayaquil, Miércoles 13 de Enero de 1897

Núm. 714

Noticias por el Cable

SERVICIO ESPECIAL PARA

EL GRITO DEL PUEBLO.

Llegada del Crucero Garibaldi

Buenos Aires, enero 12

Sr. Director:

Ha llegado el crucero Garibaldi; y ha sido recibido con grandes manifestaciones populares. El acompañamiento los acorazados italianos Panama y Umbra a Bahía Blanca.

Ha sido construido en Sestre Poñiente en los astilleros de la casa Ansaldo; es de 6.840 toneladas de desplazamiento, con una protección de 28 centímetros de coraza de acero dúctil, fuerza de 13.000 caballos inigual, ruedas que le dan un andar de 18,5 nudos a tiraje natural.

Armamento: 2 cañones de 25 centímetros, 10 de 15 centímetros, 6 de 12 centímetros, 10 de 57 milímetros, 10 de 37 milímetros, 2 cañones automáticos Maxim de pequeño calibre y 4 tubos lanza torpedos.

El correspondiente.

Comercio brasileño

Rio Janeiro, enero 12

Sr. Director:

El comercio espera que se mejore la situación financiera con el establecimiento del Banco norte americano que dispone de un capital de diez millones de dólares.

El correspondiente.

Política española

Madrid, enero 12

Sr. Director:

Los diputados amigos de Silveira atacaron en la Cámara al primer Ministro Cánovas del Castillo, exigiéndole que proceda a imponer la mayor pureza en la administración financiera, porque así lo exigen las circunstancias y para levantar el crédito español.

El correspondiente.

Guerra de Cuba

New York, enero 12

Sr. Director:

La llegada de Agüero comisionado de Máximo Gómez, ante la Junta Revolucionaria, contiene la suerte de Maceo. Varios que ha traído comunicaciones importantes nos revelan el estado poco satisfactorio de la insurrección.

Escapó de la isla en un velero que cargaba tabaco para los Estados Unidos.

El correspondiente.

Beligerencia de Cuba

New York, enero 12

Sr. Director:

El Gobernador y la Cámara del Estado de Indiana, han elevado una petición al Presidente Cleveland, para que reconozca la beligerencia de los cubanos insurgentes.

El correspondiente.

A ÚLTIMA HORA

Pasajeros por llegar

Lima, enero 12

Sr. Director:

El Perú de la C. S. A. de V., en viaje de Valparaiso é intermedios á Panamá, ha salido hoy de este puerto para Guayaquil, para donde lleva los siguientes pasajeros embarcados aquí:

Julio Rochet, Juan Bautista Elizalde, Dr. Rafael Elizalde, Estiene, Zaldívar.

Es portador de la Mala Americana.

El correspondiente.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, enero 13 de 1897

El libre cambio

IV

Vamos á reanudar nuestro interrumptido análisis de los artículos de nuestra industria que pueden y deben ser objeto de las franquicias del arancel de Chile, en los tratados de comercio que se proyectan con esta república; contrayéndolo ahora á los sombreros de paja de toquilla llamados vulgarmente jipijapas, que se fabrican en las provincias del Carchi, de Cañar, del Azuay y de Manabí.

Antigua esta industria, aclimatada también desde muy antiguo en la última de las mencionadas provincias, ha formado, si no la riqueza, el bienestar á lo menos de la mayor parte de las familias vecindadas en Montecristi y en Jipijapa, de donde ha tomado su nombre la manufactura, con tal crédito, que no se le conoce otro en los mercados extranjeros.

Cuando esta industria se hallaba en su apogeo en Manabí, grandes caudales ingresaban por el puerto de Manta, para emplearse en el negocio de sombreros; y los comerciantes de Montecristi llegaron á ser los banqueros de toda la provincia. Reinaban entonces en ella la riqueza y la abundancia, y á la miseria se le había visto nunca la cara, como ahora.

Pero vino un día la competencia para el sombrero de Jipijapa, por parte de Alemania, que las fabrica también de paja de arroz, que no duran, pero que son baratos; y he aquí en decadencia, de un momento á otro, la principal industria manufacturera del Ecuador que exportaba sus sombreros no sólo á las Antillas y á Méjico, sino también á las plazas del Sur del Perú y de Chile.

Pero no es sólo la competencia del menor costo del sombrero de paja de arroz á la que debe su ruina el de toquilla, sino á la incuria con que nuestro gobierno ha descuidado el ajuste de tratados comerciales que den franquicias á nuestra manufactura, en las plazas de consumo.

El arancel chileno grava con veintidós centavos el sombrero ordinario que no vale sino diez en Manabí, y, por consiguiente, el jipijapa no se propone ni arribar siquiera á ningún mercado de Chile.

Lo mismo pasa en los otros mercados de Centro-América, abarrotados por la manufactura alemana que, si no tiene valor intrínseco, llega consigo el aliciente de la baratura.

¿Cómo contrarrestar esa competencia?

No hay otro medio que el de la franquicia arancelaria, la cual no puede alcanzarse sino mediante las estipulaciones de un tratado basado, como antes hemos dicho, sobre el libre cambio.

Cuando el representante chileno llegue á entenderse con el plenipotenciario que el gobierno del Ecuador nombre para el ajuste de las estipulaciones del tratado en proyecto, nos será fácil conocer cuál es la mente del gobierno de Chile al haber tomado la iniciativa de este pacto y cuáles son los artículos de la industria chilena que son materia de las estipulaciones.

Y como no ha de hacerse seguramente misterio de estas estipulaciones, puesto que no se trata de secretos de Estado; ya tendremos ocasión de saber si el tratado nos es ó no conveniente, si favorece nuestros intereses ó los perjudica.

Todo juicio anticipado sería una manifiesta transgresión de las reglas y leyes de la lógica y del buen sentido.

INTERIOR

QUITO

Correspondencia especial para EL GRITO DEL PUEBLO

Quito, enero 6 de 1896.

Señor Director:

Aun cuando he cumplido estrictamente con el deber que me tengo impuesto de transmitirle todos los días, por telegramas, las noticias de los sucesos más notables que ocurren en esta capital, vólgome del correo, para retarle entre sus noticias, algo más extensas y comentadas, temeroso de que mis telegramas hayan merecido el percauce de una censura ministerial ó de una interrupción de la pila galvánica ó del alambre conductor de la corriente eléctrica.

Ya les tengo comunicado á los lectores de EL GRITO DEL PUEBLO, que la Constituyente concluyó al fin de dar á luz, después de una gestación dolorosísima, cual otro *mors parturientis*, la ansiada y prometida Constitución radical, que tanto tiene de gorro frígido, como la gorra de Pilatos tenía de tierra pontificia.

La elección de Presidente Constitucional de la República, que estaba anunciada para hoy, juzgando que serían suficientes cuatro días para la redacción en lenguaje castellano del Código Político ya aprobado, no se ha podido verificar por incuria de la Comisión de los retóricos encargados de dicha redacción. En la sesión del día 4 del presente, tuvo lugar en la Asamblea, un famoso *chivo*, como decían en Guayaquil á lo que en otras partes se llama *correría*, á causa de que las actas habían venido del no mucho que desear y que censurar á los diputados *grandilocuentes*, que no se veían retratados en ellas de cuerpo entero y en toda su magnificencia y esplendor oratoria.

Ninguno quedó contento con el acta de la sesión anterior, porque ninguno quiso creer que había dicho ningún disparate, y allí fue Troya.

El acta en conjunto fue desechada, y se obligó al Secretario á confeccionar otra nueva.

Aquí fue el birache de los Secretarios.

El Sr. Monje dijo que él no se entendía en actas, sino en la correspondencia oficial de la Cámara.

El Sr. Carbo dijo á su vez, que él no redactaba la crónica de la Asamblea sino las discusiones únicamente de la Carta Fundamental.

El Sr. Coral que se vió prendido solo en el atollador, acusó á sus colegas, de faltar al *compañerismo*, acusándolo á él solo de las faltas censuradas por la Asamblea.

A remolón seguido, aquí está mi recordatorio al Sr. Presidente de la Asamblea: yo no puedo improvisar discursos elocuentes, ni ponerlos tampoco en boca de los diputados intonso.

La Cámara se sulfuró, se levantó en masa y protesta contra el descato del Secretario Coral.

El Presidente interviene en favor de éste, calma á sus colegas y obtiene el que no se le admita la renuncia.

Se resuelve después que sea suprimida, por sorteo, una de las tres Se-

cretarías, y la suerte, ciega como es, da en el número 6 año en el fondo el nombre de la paqueta del señor Miguel Ángel Carbo, no obstante que todos habrían querido que fuera el del ex-gobernador del Carchi.

Viene ya lo gordo de la crónica parlamentaria. En la sesión del día de ayer dieciséis el diputado Peralta de que en EL GRITO DEL PUEBLO se ha hecho el anuncio de que un correspondiente de uno de los otros diarios del Guayas, había comunicado de esta capital, que los Diputados de la Asamblea, habían sido colchados para diversos votos para Presidente de la República á un rico de Guayaquil.

Hizo, en seguida, después de declamar contra la alevosía y enormidad de la calumnia, la moción de que protestara la Asamblea de tan infame imputación.

Exaltáronse, cual más, cual menos, casi todos los señores Diputados, excepto unos pocos á quienes, dijeron ellos mismos, les acusaban la conciencia, ni les alcanzaba la calumnia, alta como tenían su reputación.

En suma, después de la exaltación del primer momento, calmáronse los ánimos; y á mérito de las luminosas razones que expuso el doctor Albán Mestanza contra la moción, fue ésta desechada por una gran mayoría.

El Correspondiente.

EL ORO

Correspondencia especial para EL GRITO DEL PUEBLO.

Santa Rosa, Enero 8 de 1897.

SUMARIO.—Santa Rosa.—Zaruma.—Pasaje.—Empleados de Machala.—El Comandante de Armas.—Contrabandos.

Señor Director:

Mi ausencia de Machala en casi todo el mes pasado, me ha privado de mandar mis correspondencias.

La presente le dirijo de esta simpática ciudad, donde el carácter hospitalario de sus habitantes, y la actividad comercial atrae inmigración que tan necesaria es, para los pueblos del Litoral, muy especialmente.

A pesar de la mala estación, la temperatura no ha pasado en estos días de 30° en el termómetro centígrado, á la sombra.

Plaga de mosquitos no hay, y el tráfico del Interior poco ha disminuído, siembargo de estar algo malos los caminos.

Las autoridades cantonales cumplen con sus obligaciones; y hay una paz que no hace temer sea alterada ni en tiempo lejano, porque todas las desean para trabajar con las garantías propias del Partido Liberal que tiene que regir la República, una vez que el General Alfaro sea nombrado Presidente Constitucional.

El Concejo Municipal del cantón de Zaruma, está formado por cuatro personas nombradas por el Jefe Supremo. Los elegidos por el pueblo para este año no aceptaron, ni los suplentes. Forman el Concejo los señores Manuel M. Louiza (Presidente), Darío Aguilar, Medardo Romero y Juan Romero.

La perspectiva de las minas es muy alagüeña. El señor Van Ischott, que está en Zaruma, ha sido llamado con urgencia por telegrama, por una comisión de ingenieros ó socios que están en Santa Rosa.

El Concejo Municipal del cantón Pasaje, está formado por los señores Amado Alba, Miguel García y Rafael Flores, que fueron elegidos por el Jefe Supremo, y por los señores doctor David A. Monroy y Damián Alba, elegidos por el pueblo.

Este Cantón está llamado á prosperar por la unión y entusiasmo de sus habitantes, especialmente cuan-

do se trata del bien público; por la situación á orillas del *Jubones*, navegado por embarcaciones menores hasta las riberas del Pasaje; y sobre todo, por ser una especie de puerto de las provincias del Azuay y del Cañar.

El Concejo Municipal del Cantón de Machala, está compuesto de los señores Anacleto Castro (Presidente), Antonio Cedeño (Vicepresidente), Amado Echeverría, Francisco Barreuta y Félix Noblesilla. Síndico, Comandante doctor David Rodas (relegido); Secretario Municipal, Homero Oroso (relegido); Comisario Municipal, Salomón Barreuta; Alcalde 1.º Municipal, doctor Manuel Minuche; 2.º, doctor Polbio Castro; Defensor general, doctor Juan Borja.

Por esta costa el invierno se ha declarado, y presenta buena perspectiva para la agricultura. Quiza después de las siete vacas flacas, tengan algunas gordas, aunque no sean las siete.

El Comandante coronel don Tomás C. Lorea, empleado de Armas de la provincia, hizo viaje expreso á esta ciudad, por asuntos del servicio, en calidad de su Secretario, y del cual quedé el Cuzco, para reparar á algunos soldados enfermos; dió de baja á los soldados del «Daules», que deseaba regresar á su casa; y llevó un paquete de diez soldados para Machala.

Es magnífica la idea de formar las guardias nacionales de estas plazas, con hijos de estos lugares.

Gracia, necesidad el arrego de las tropas nacionales, para la facilidad de los colectos, que no debían durar sino dos meses. De ese modo turbarían por compañías, sin los perjuicios y disgustos de los que están en las guardias tres y más meses.

El señor Interventor de la provincia vino á llevar 29 barriles de aguardiente, decomisados en las inmediaciones de esta ciudad. Se sabe que es valioso su contrabando, de que se halla, sino en tierra, ya en viaje para esta ciudad ó las vecinas.

Como el capital para los contrabandos es considerable, han ideado un plan bien calculado. Lo más importante del contrabando, va como insignificante de tal manera que, cuando autoridades, y particulares, cuando la vanguardia y se entretienen con eso, fácilmente libra ó pasa la reserva por las narices de los espías.

Hasta otro día se despide su afmo. y S. S.

El Correspondiente.

LA CONVENCION

(Servicio de nuestros correspondientes)

SESION DEL DIA 4 DE ENERO, 1897

(Presidencia del Dr. M. B. Cueva)

Abrióse á las doce y media, con asistencia de 58 diputados.

Terminada la lectura del acta de la sesión del 29 de Diciembre, el secretario señor Coral manifestó que era bochoroso para la Secretaría que dicha acta fuera escrita, y alegó, como excusa, que no pudo atender á la redacción, por haber tenido, aquel día, varias atenciones sociales que cumplir.

El doctor Terrán, insistió de nuevo en que en el acta se le había decir lo que no había dicho.

El señor Monje expuso, que envió al oficial de la Secretaría Arzobal á casa del doctor Terrán, para que le enviara escrito lo que había dicho; pero que el Sr. Coral le usó fustis, que era inútil, porque el doctor Terrán cambiaba los conceptos expresados de palabras al escribirlos.

El señor Coral afirmó, que efectivamente el doctor Terrán había dicho en la sesión, cuya acta acababa de leerse, que era cristiano, abastido, apostólico y romanesco; y lo referente al trato que daba a Madre Gabriela á las huérfanas en el Hospicio.

El doctor Terrán habló sobre las atribuciones que se arrogaba el señor Coral, interviniendo en la dirección de los debates.

Terminado el incidente se aprobó el acta.

Disposición transitoria.

El doctor Peralta manifestó, que la Constitución determina que en caso que...

El doctor Mostaza observó, que para ser elegidos se necesitan en ciertas condiciones...

Renuncia del señor Corral.

Dióse lectura á la renuncia hecha por el señor Corral, del cargo de Secretario...

El doctor Cueva (S.) estuvo porque no se aceptara. El doctor Peralta por que sí...

El doctor Ugarte hizo la moción de que, por decoro y dignidad de la Cámara...

Protección á la raza indígena.

El doctor Terán habló luego de la moción pendiente, respecto á la eliminación de uno de los tres Secretarios.

El doctor Monayo expuso, que uno de los fines de la actual revolución era regenerar á la raza indígena...

¿Es deber de los Poderes Públicos la protección á la raza indígena en la vida social?

El señor Trevíño hizo presente, que había leído la moción en el día anterior y la referente á los Secretarios.

El señor Presidente aclaró, que no se había puesto en la última, y si se había hecho otra cosa, no sucederá á lo solicitado por el doctor Coronel...

Otra disposición general.

Los señores Peralta, Vela (J.), Ullauri, Cueva y Corral, presentaron la siguiente moción para que fuera incluida entre las disposiciones generales.

El doctor Pérez la rebatió como inútil, pues en caso caso debían también incluirse el derecho positivo y el natural.

El doctor Cueva encabó el fin de la moción y dijo, que no expresa otra cosa que no deber en que estaba el Poder.

El doctor Peralta dijo, que autorizó, teniendo el honor de apoyar la moción. Que la raza indígena había sufrido largo tiempo, no sólo en tiempos del coloniaje...

El doctor Valdivieso (R.) observó, que era por lo que se expresaba en la moción. El doctor Vela dijo, que autorizó...

El doctor Pérez expuso, que la disposición, por lo mismo que abarcaba un fin, no comprendía nada. Que el Consejo de Ministros expidió en Guayaquil un decreto...

El doctor Pérez expuso, que la disposición, por lo mismo que abarcaba un fin, no comprendía nada. Que el Consejo de Ministros expidió en Guayaquil un decreto...

El doctor Peralherra opinó también, que la disposición en debate no era eficaz...

que la disposición en debate no era eficaz, sino que se trataba de un simple trámite...

El doctor Pérez volvió á indicar la necesidad de proteger á la raza indígena, la cual era una de las más importantes...

El señor Toranzo observó, que lo de dictar una ley secundaria no se oponía á lo que en la Constitución se declarara la protección...

El señor Monayo expuso, que en vista del carácter del indio, era necesario imponerle una ley que lo protejiera...

El doctor Córdova dijo, que en días pasados se desechó una moción idéntica á la que se proponía en el día...

El doctor Cueva (S.) le repuso que era distinta. El doctor Peralta dijo, que el razonamiento del doctor Pérez era lúcido pero no exacto...

El doctor Córdova dijo, que en días pasados se desechó una moción idéntica á la que se proponía en el día...

El doctor Vela (J.) B. manifestó, que para que esa protección fuera práctica se debía declarar á los indios libres de sus deudas. (Aplausos.)

El doctor Pérez expuso, que no estaba por la moción. Que para obligar al trabajo al indio, había necesidad de fuerza. Que una situación no es efecto de las leyes...

El doctor Peralherra observó, que proponía un camino que se había rechazado del indio, de las malas autoridades. Que las leyes los protejan, pero que los elementos políticos harían ilusorias esas garantías...

Corrado el debate y votada la moción, como resultara en duda el doctor Mostaza pidió que fuera nombrado, estando por la afirmativa 30 votos y por la negativa 25.

El doctor J. favor de los señores Presidente, Vice-presidente, Peralta, Terán, Ugarte, Vela, Trevíño, Andrade (R.), Andr. de (M.), Cueva, Vela (J.), Ullauri, Corral, Mostaza, Viteri, Martín, Morales Alfaro, Villamar, Villacís, Vascónes, Montemayor, Ontañeda, Intrigado, Yépez, Ríos, Cueva y Corral y Cueva.

En contra, los señores García, Román, Peñaherrera, Rosales, Arciniegas, Fernández, Avellán, Valdivieso (J. F.), Vela (J.), Cevallos, Subía, Terán (V.), Ezpea, Pérez, Freije, Ullauri, Vera, Cisneros, Pachano, Bayas, Bueno, Andrade (O.), Córdova, Coronel, Aguirre, Andrade (R.) y Valdivieso (R.).

El señor Andrade (J.) preguntó si bastaba con solicitar que se apoyara el artículo sobre la protección á la raza indígena, si indicó que lo más práctico era nombrar una comisión de tres ó cinco diputados, que formularan un proyecto al respecto.

El señor Andrade (C. O.) manifestó que votó contra la moción por su vaguedad. El señor Presidente dijo, que la mesa nombrará la comisión pedida por el señor Andrade (J.).

En el momento de votar la moción, el Sr. Director de El Grito del Pueblo Ayer fué recogido un ahogado que asomó por entre unas balsas de la orilla de la ciudad.

El Sr. Gobernador de esta Provincia ha exigido á la Municipalidad que mande poner alumbrado en los calabozos de la cárcel, para facilitar la vigilancia de los presos y evitar sus crímenes y excesos.

El Sr. Director de El Grito del Pueblo Ayer fué recogido un ahogado que asomó por entre unas balsas de la orilla de la ciudad.

El Sr. Gobernador de esta Provincia ha exigido á la Municipalidad que mande poner alumbrado en los calabozos de la cárcel, para facilitar la vigilancia de los presos y evitar sus crímenes y excesos.

El Sr. Director de El Grito del Pueblo Ayer fué recogido un ahogado que asomó por entre unas balsas de la orilla de la ciudad.

El Sr. Director de El Grito del Pueblo Ayer fué recogido un ahogado que asomó por entre unas balsas de la orilla de la ciudad.

El Sr. Director de El Grito del Pueblo Ayer fué recogido un ahogado que asomó por entre unas balsas de la orilla de la ciudad.

El Sr. Director de El Grito del Pueblo Ayer fué recogido un ahogado que asomó por entre unas balsas de la orilla de la ciudad.

El Sr. Director de El Grito del Pueblo Ayer fué recogido un ahogado que asomó por entre unas balsas de la orilla de la ciudad.

tuación importante y rara en su género, y hoy que se habla con satisfacción del inmenso bien que produce, debe la Junta inspirándose en los propósitos de justicia benéfactor, procurar el perfeccionamiento de su obra.

Por el momento llama vuestra atención sobre el mejoramiento del alumbrado y del agua, los elementos necesarios. El uso de la kerosina además de la labor en la preparación de lámparas, y riesgo de incendio, es nocivo á la salud y debe procurarse el alumbrado de gas que no presenta esos inconvenientes.

El agua se recibe del Manicouco, pues no hay una goleta especial que surta al establecimiento, y esto presenta muchas dificultades en la práctica, haciéndose á veces muy tardío ó nulo este servicio, cuando el agua se agota, lo que es más pronto estas las mejoras importantes.

El gran incendio ocurrido en esta ciudad el 5 y 6 de octubre del año que termina, presenta una oportunidad de ejercer en otra esfera de acción la caridad evangélica. Las puertas del Hospicio se abrieron y con el beneplácito del señor Director se alojaron en él gran número de damnificados, sin distinción de personas, y los pobres y los ricos recibieron el auxilio que el sustento y el trabajo, ayudados á vivir de esta manera y en parte, esa situación angustiosa que nos trajo esa gran catástrofe de desahucio y ruina, y cuya fecha incierta será impredecible.

Termino este breve informe, adjuntando el cuadro del movimiento anual del Hospicio, el que detalla el número de individuos existentes en diciembre 31. Al mismo tiempo presento mi agradecimiento á la Junta, por la distinción que me hizo al confiar el cargo que he desempeñado.

Guayaquil, enero 7 de 1897. José M. Molesina Roca.

Cauchó Cacao Café Tagua Cerosos Algodón Lana Zarpaparrilla

Compramos constantemente en cualquiera cantidad y pagamos los más altos precios de plaza en nuestra oficina, casa de la TAJONA.

Tenemos mueble y toda clase de facilidades para su recibo. Guayaquil, diciembre 22 de 1896. E. Rohde & Co.

Oficina provisional, calle de Pedro Garza número 14. Pague los más altos precios, sobre cuero de res ó chivo, café, caucho, iagaja y demás frutos del país.

Guayaquil, enero 10 de 1897. Bottoar & Barrio Nuevo

Oficina provisional, calle de Pedro Garza número 14. Pague los más altos precios, sobre cuero de res ó chivo, café, caucho, iagaja y demás frutos del país.

NOVEDADES INSTRUMENTALES. «Cita, cit, cita, galopa—Bella hora—polka—Gran Valse» match—«El Dorado», polka—«El Prádo florido»—«Canción del Trovador».

NOVEDADES VALES. «Perlas y Encantos—Elecbowen y gran vals—«Bocajoc» Adela—«Estante»—«Los Piratas de Pensance»—«Violeta».

«Cita tres días publicará una lista distinta. Guayaquil, diciembre 11 de 1896. Santiago Martínez G.

Plácido Sonoli, 48 años; Anacleto Vázquez, 41 id.; Juan Vera, 8 id.; id.; Carlos Y. Rodríguez, 7 meses; id.; Carmen Díaz, 50 años; id.; José Guzmán, 2 días; debilidad; Inés Illanga, 1 id., mal nacido.

Guerra, 3 meses; Mercedes Chérrez, 6 años; pulmonía; Petra Cruz, 10 id.; fiebre; Alvinio Velasco, 25 id.; alférgado; María Festas, 2 id.; fiebre; Aurora Miranda, 45 id.; id.; Juan Miranda, 28 id.; id.; Durio Campeador, 28 id., alcoholismo.

Segundo Olivares, 6 años; fiebre; Juan S. Tumbado, 20 id.; id.; Barrera Constante, 5 id.; id.; José V. Bastillo, 18 meses; id.; Wilfrido Pérez, 19 años; id.; José Molina, 19 id.; id.; José M. Curay, 27 id.; id.; Manuel Jimba, 30 id.; disentería; Angel Idrobo, 30 id., tisis.

Los enfermos dicen que los doctores aquí donde arrojan los residuos comidas y las aguas sucias, se encuentran desahucados.

«Se queja Sebastián Soría de que hace tres días se dio de alta en ese establecimiento, en la sala de San José, y que el médico no lo ha atendido».

Entraron ayer 11 hombres y 10 mujeres; alitas 17 hombres y 8 mujeres; Muertos 2 hombres. Existencia 223 hombres y 193 mujeres. Total 426.

Traslado. Prongo un comisionado de mi numerosa familia y del público en general, que el primero de enero de 1897 entró en traslado al amoldado taller de carpentería y albanilería, situado hoy en su calle de «Pepe Carro» número 32, a la primera planta de la calle de la Hermandad número 10, en donde, como siempre, daré cuenta empílicamente de los compromisos que contraigo. Guayaquil, diciembre 20 de 1896. Alfredo Ayala.

Al comercio. A petición de algunas respetables casas importadoras, el Directorio de la Nueva Compañía de Lanchas, ha reconsiderado en resolución anterior, un tarifa de desembargo y dispuso reducir los \$3.50 fijados en el aviso de 8 de los corrientes, á sólo \$1.250. Guayaquil, enero 12 de 1897.

A. M. de la Plata. Administrador de la Nueva Compañía de Lanchas. 1,015 10 v.

Empresa de Carros Urbanos. Sociedad Anónima—Capital \$ 300,000. Por disposición del Directorio, y de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, se convocó á los señores accionistas á Junta General ordinaria, para el 18 del presente mes, á las 8 p. m., en la oficina de la Empresa. Guayaquil, enero 11 de 1897. 1012 4 v. El Presidente del Directorio.

Cauchó Cacao Café Tagua Cerosos Algodón Lana Zarpaparrilla

Compramos constantemente en cualquiera cantidad y pagamos los más altos precios de plaza en nuestra oficina, casa de la TAJONA.

Tenemos mueble y toda clase de facilidades para su recibo. Guayaquil, diciembre 22 de 1896. E. Rohde & Co.

Oficina provisional, calle de Pedro Garza número 14. Pague los más altos precios, sobre cuero de res ó chivo, café, caucho, iagaja y demás frutos del país.

Guayaquil, enero 10 de 1897. Bottoar & Barrio Nuevo

Oficina provisional, calle de Pedro Garza número 14. Pague los más altos precios, sobre cuero de res ó chivo, café, caucho, iagaja y demás frutos del país.

NOVEDADES INSTRUMENTALES. «Cita, cit, cita, galopa—Bella hora—polka—Gran Valse» match—«El Dorado», polka—«El Prádo florido»—«Canción del Trovador».

NOVEDADES VALES. «Perlas y Encantos—Elecbowen y gran vals—«Bocajoc» Adela—«Estante»—«Los Piratas de Pensance»—«Violeta».

«Cita tres días publicará una lista distinta. Guayaquil, diciembre 11 de 1896. Santiago Martínez G.

Plácido Sonoli, 48 años; Anacleto Vázquez, 41 id.; Juan Vera, 8 id.; id.; Carlos Y. Rodríguez, 7 meses; id.; Carmen Díaz, 50 años; id.; José Guzmán, 2 días; debilidad; Inés Illanga, 1 id., mal nacido.

Guerra, 3 meses; Mercedes Chérrez, 6 años; pulmonía; Petra Cruz, 10 id.; fiebre; Alvinio Velasco, 25 id.; alférgado; María Festas, 2 id.; fiebre; Aurora Miranda, 45 id.; id.; Juan Miranda, 28 id.; id.; Durio Campeador, 28 id., alcoholismo.

Segundo Olivares, 6 años; fiebre; Juan S. Tumbado, 20 id.; id.; Barrera Constante, 5 id.; id.; José V. Bastillo, 18 meses; id.; Wilfrido Pérez, 19 años; id.; José Molina, 19 id.; id.; José M. Curay, 27 id.; id.; Manuel Jimba, 30 id.; disentería; Angel Idrobo, 30 id., tisis.

Los enfermos dicen que los doctores aquí donde arrojan los residuos comidas y las aguas sucias, se encuentran desahucados.

«Se queja Sebastián Soría de que hace tres días se dio de alta en ese establecimiento, en la sala de San José, y que el médico no lo ha atendido».

Entraron ayer 11 hombres y 10 mujeres; alitas 17 hombres y 8 mujeres; Muertos 2 hombres. Existencia 223 hombres y 193 mujeres. Total 426.

Oficina de Investigaciones

Ayer a las seis de la mañana fué...

Fueron puestos también a disposición...

Carna enferma

El doctor Bartolomé Haerta nos ha manifestado...

Esto fué todo lo que ocurrió, pero que es falso...

En todas partes donde el servicio sanitario...

Los jueces han elevado esta opinión al grado de ceremonia litúrgica...

El doctor Batevas ha procedido en defensa de los intereses públicos...

Abundan constantemente borrachos en la esquina de la calle del...

Vapor caletero

El Quilo, de la Pacific Steam Navigation Company...

Tras 750 toneladas de carga.

Accidente

Ayer a las dos de la tarde, Clifano Suárez...

Separación del servicio

Ha sido separado del servicio activo de las armas...

Más donativos

El señor V. Higgins, Cónsul de Chile...

Restablecimiento telegráfico

Se ha ordenado que se restablezca el servicio telegráfico...

Comisaría Municipal

Multas impuestas: Antonio Suárez, por faltar a un Inspeccionador...

Grieta extraviada

Ayer en la mañana pasó frente a nuestra oficina una criatura...

Presuntos reos

En Cuenca han sido puestos a disposición del Comisario de Policía...

Voladora

La canoa de los señores Jacinto Mosquera y José Mosquera...

Juicio

Se ha mandado seguir al Teniente Luis Medrano...

obra al Teniente Nicanor Acosta...

Perspectiva

Con la mano en el badajo y sin poder repicar.

Difficil viaje

Fué el que hizo el carro número 15...

Después se dió un encuentro con el de Chamblay...

Denuncias

Hemos recibido uno contra dos de policía...

Abandn constantemente borrachos en la esquina...

Menudencias

Abundan constantemente borrachos en la esquina...

Vapor caletero

El Quilo, de la Pacific Steam Navigation Company...

Accidente

Ayer a las dos de la tarde, Clifano Suárez...

Separación del servicio

Ha sido separado del servicio activo de las armas...

Más donativos

El señor V. Higgins, Cónsul de Chile...

Restablecimiento telegráfico

Se ha ordenado que se restablezca el servicio telegráfico...

Comisaría Municipal

Multas impuestas: Antonio Suárez, por faltar a un Inspeccionador...

Grieta extraviada

Ayer en la mañana pasó frente a nuestra oficina una criatura...

Presuntos reos

En Cuenca han sido puestos a disposición del Comisario de Policía...

Voladora

La canoa de los señores Jacinto Mosquera y José Mosquera...

Juicio

Se ha mandado seguir al Teniente Luis Medrano...

yo, regalaré a mis lectores con esa décima...

Supremo y oscuro mito, Hijo del miedo del hombre. Que piensa encontrar tu nombre...

Sesión Municipal ordinaria

Se instaló a las 5 p. m. Presidencia del Dr. Méndez...

Defensor de Ausentes, doctor Rodolfo Hartmann...

Idem de Derechos eventuales doctor Matías Avilés...

Idem de Herencias vacantes, doctor Augusto N. Corral...

Ayudante del Síndico, José Haas; Relator, Pedro Estigarribia...

En vista de una solicitud de los vecinos del Astillero...

Ultimas horas

La Junta de Socorros se reunió a las ocho en la Gobernación...

El Tesorero presentó su cuenta con un saldo de \$75,000.

Se escribió a sesión para el viernes. Creemos que el carácter de privado...

Hemos llegado a un tiempo en que todo lo que se relaciona con los intereses generales...

En este asunto la reserva puede prestarse a lo que se crea que domina la parcialidad...

Desde luego, nos parece que se publicará el nombre de los favorecidos...

Tenemos curiosidad y saber la causa porque no son públicas las sesiones de la Junta.

Alas 10 y 1/2, salió el vapor Quito para Vinces...

La Arca del Olvido estuvo algo concurrida, por varias familias y caballeros...

Alas 12 de la noche, fué sorprendido un saco de carbón...

Alas 12 de la noche, fué sorprendido un saco de carbón...

Alas 12 de la noche, fué sorprendido un saco de carbón...

Alas 12 de la noche, fué sorprendido un saco de carbón...

Alas 12 de la noche, fué sorprendido un saco de carbón...

Alas 12 de la noche, fué sorprendido un saco de carbón...

Alas 12 de la noche, fué sorprendido un saco de carbón...



Variaciones sobre el mismo tema.

—Santa víe— a las cie— los alaz— roo— con. Voz de nó— ble y sin par— juram— to— con; De vengar— t— del mon— truo sangriento— con; Y romper— ese yó— go servil!

—Silencio, mequetrefe! —Ti— ririrí— ririrí! —Silencio!

—Se calla, usted, ó nó? —Ese yó— go servil! —Con usted hablo!

—Ya lo sé, señor Inspector; pero ¿cómo va que usted no se descubre oyéndome cantar el Himno?

—No! —Entonces, cómo dicen que estamos gozando de las libertades públicas?

—Porque hemos cambiado, felizmente, de régimen político. —¡Holá! cómo me place la noticia!

—Si era lo que yo le decía, señor Inspector. Ya se acabó la tiranía; hoy ha completa libertad para cantar: —¡Salve Oh! Pá— triá mil ve— ces Oh Pá— triá!

—Gloria— Gloria— gloria! —Silencio!!! —Cómo silencio!

—¡Salve Oh! Pá— triá mil ve— ces Oh Pá— triá! —Gloria— Gloria— gloria! —Silencio!!!

—Hombre! Si lo que me ha dicho usted era que habíamos cambiado de régimen.

—En efecto. —Y que ahora son otras quinientas. —¡Claro!

—Ergo, como dice el Cura de mi parroquia; por qué me oprime usted?

—Es que lo que usted hace no es corriente. —Y a usted qué le importa! Yo estoy en el país de la Libertad, y creo que puedo cantar sin que nadie me lo impida.

—¿Se equivocaba usted? —Hombre! Usted sí que está divertido! Conque van nuestros hermanos a derramar su sangre en los campos de batalla...

—Es mi deber. —Pues está usted desacreditando a la administración; porque prohibir hasta el canto al aire libre en pleno ejercicio del liberalismo es una inconsecuencia.

—Tampoco se permite! —Está usted loco? Qué ha dicho que no se baile hoy en día; cuando los bailarines abundan en la actualidad, hasta en las esferas más elevadas.

—No lo sé. —No lo sabrá usted; pero lo sabe todo el mundo. Y los bailarines, precisamente, los que mejor lugar ocupan en los grandes salones. Pero, ¿qué vamos a hacer! Por dar gusto a usted me privaré del canto y de la danza, y en su defecto comensaré a pararme de cabeza.

—No lo debo tolerar! —Otra te pegó! —Porque eso es chocante. —Pero sí lo hago por gusto. —Es lo mismo.

—Y cómo hay algunos que no vienen sino parados de cabeza en las esquinas de palacio, hasta que les dan un destribo en recompensa. —Yo no tengo que quejarme. —Oh! Si usted no ve, entonces no moleste a los demás. Pero no quiero tener un disgusto con usted; siquiera sea por los botones amarillos que lleva. Me permite el señor Inspector tirarme a dormir aquí un rato.

—De ninguna manera. —Tampoco hay libertad para echarse a dormir donde uno quiere.

—Tampoco. —Y como la Administración de Justicia se acuesta en el Foro y duerme cual una marioneta, sin que nadie le diga chus ni mus?

—Porque así. —Bonita respuesta! Entonces, qué se permite aquí?

—¡Vea a su casa sin chistar y no metarse con nadie. —Hombre, hasta en los tiempos de Calígula, para ese viaje no se necesitaba alforjas. —Está usted chispa!

—Chispa, hombre, y veo tan claro! Aquí termina el diálogo que oyó nuestro Reporter Intangibile en la Avenida Olmedo.

Después, agrega, que el paisano que dibujó esas cuñatas A. y Z. sobre el terreno, se echó de bruce contra la boca de un pozo y se puso a gritar: —¡Vea la— la libertad!

—Era que ejercía el derecho del patalón.

Relación del incendio

DEL 5 AL 6 DE OCTUBRE

Escrita a suela pluma sin la letra A.

[Especial para "El Grito del Pueblo"]

Noche terrible del 5 de Octubre! Su recuerdo nos extremee de terror en estos momentos, como si viéramos nuevos los siniestros fulgores del incendio sobre los techos de los edificios.

Con el primer toque de fuego, mil veces repetido por todos los esquifones del puerto, el pueblo despertó sobrecogido, dejó su lecho y corrió en pos del inclemente elemento.

El Cuerpo de Bomberos, con su numeroso tren de servicio, estuvo presente en el sitio del siniestro en el momento mismo en que el fuego tuvo origen, y entró desde luego en ejercicio de sus funciones; pero, con todo, lo cierto es que el enemigo se le impuso y sus esfuerzos fueron inútiles.

Bien pronto el incendio tomó un inmenso incremento; el viento del Sur echó los furiosos del monstruo y no hubo entonces quien pudiese contenerlo.

El pueblo tuvo que ser testigo impotente de su destrucción. Sobrios edificios, suntuosos templos, ricos depósitos de comercio e innumerables techos de gente pobre, fueron consumidos en pocos minutos por el fuego.

Todo el comercio del puerto, en dirección del Norte, desde el edificio de Gobierno, fueron convertidos en negros escombros.

El sol del 6 de Octubre nos mostró un disco rojizo, como si estuviese poseído por el demonio del fuego.

Miles de infelices, entre hombres, mujeres y niños, corrieron en dirección de los portos vecinos, buyendo del incendio; pero no batió el pie en esos yerros sitios, en pos de seguro refugio, tuvieron que sufrir los terribles efectos del impetuoso viento, que fué uno de los terribles y curiosos fenómenos del fuego.

Los edificios impedidos por un poder desconocido, subieron muchos metros sobre el suelo, y surgió repente un inmenso torbellino de polvo, que eclipsó el disco del Sol, cubriéndolo con un velo negro, por diez ó doce minutos.

Entre los edificios destruidos, se vieron muchos hermosos templos, un buen colegio, diversos institutos benéficos y muchos otros.

En extremo sensible fué el triste fin de los individuos muertos en el incendio. No se conoce hoy mismo el número fijo de esos infelices; pero se presume que fueron muchos.

Los que perecieron en el fuego y otros en el río, porque el furioso viento volcó los esquifes en que pretendieron huir del peligro.

Otros fueron sorprendidos por el terrible elemento en los mismos buques en que se recogieron, por efecto de las tizonas que en crecido número descendieron como llovidos sobre el río.

Des de esos nobles seres que ofrecen todos sus momentos en beneficio del prójimo, y que son los solícitos mentores de los años, con un humilde voto religioso sobre el rostro, perdieron sin ningún socorro en uno de estos buques cogidos por el incendio.

Después del terrible siniestro que produjo terror profundo entre los hijos de este suelo, se pronunció un nombre, y después otro, y otro, como

reos del infame crimen de incendio. El furor de todos no conoció límites. Versiones de diverso origen fueron y vinieron en este sentido. Un pobre hombre que tuvo el nombre de Tello, fué preso como reo de crimen. Cinco testigos depusieron en un proceso que duró el espacio de un día, y luego se le ejecutó y condenó en el poste de los reos. Después hubo opinión en su pró y boy todos lo creen un pobre inocente, muerto por uno de esos frecuentes errores de los hombres. ¡Buen consuelo!

Vapor del Norte

(De nuestros Canjes) ESTADOS UNIDOS

El Secretario de Estado Olney informó al Embajador español Dupuy de Lome, que el Presidente Cleveland no proclamará a Cuba Libre.

Cleveland aprueba la actitud del Secretario Olney respecto a la resolución recaída en la moción Cameron.

Numerosos representantes apoyaron a Olney contra la resolución Cameron. Los radicales se muestran muy sobrecitados: hablan ya de enjuiciar a Cleveland.

El Senado aplazó para después de vacaciones, ocuparse de la resolución Cameron.

El signor Succì, subdito italiano que ha hecho pruebas de ayuno en los Estados Unidos, perdió el uso de la razón, después de una prueba efectuada en Nueva York. Fué conducido al hospít.

RUSIA

La China ha autorizado la formación de una sociedad ruso-china, para prolongar el ferrocarril transiberiano hasta las provincias de Kelun Kian y Pyrin. La prensa rusa, considera la realización de este proyecto, como llamado a obtener un gran éxito político y económico.

En la Provincia Catherinoslaw, naufragó una barca en el río Dnieper. Perrieron casi todos los tripulantes.

HOLANDA

Se ha prohibido absolutamente a las colonias, la exportación de armas a las Filipinas.

CUBA

Ruiz Rivera ha reemplazado a Maceo, en el mando del Ejército insurgente, en Pinar del Río.

En Punta Brava se dió un banquete patriótico en honor de Cirujeda, a quien la colonia gallega ofreció un estandarte y un reloj con diamantes. Los oficiales y soldados fueron muy festejados.

MEJICO

Un grupo de mejicanos arrojaron inmundicias al escudo del consulado español en San Luis de Potosí. La Policía acudió en auxilio del consulado y repelió a los asaltantes.

HONG KONG

El buque de guerra alemán Irene, Almirante Tirpitz, ha salido con destino a Manila, con órdenes cerradas de Berlín, para proteger a los súbditos alemanes y de otras naciones, en caso de un esperado conflicto.

ESPAÑA

El Ministro de Marina, Beranger, ordenó activar en los astilleros, el armamento de los buques de guerra.

El HERALDO anuncia que el Ministro de la Guerra Acárcara prepara cartas geográficas de los Estados Unidos, para los oficiales del Ejército. Agrega que Acárcara activará las operaciones en Cuba, esperando que la situación mejore mucho de aquí a Marzo.

El Ministro Canovas dijo que no provocaría, pero que tampoco toleraría ningún atentado contra la dignidad de España.

FRANCIA

Se dice que el Gabinete presentará un proyecto a la Cámara de Diputados, para aumentar un batallón de cada regimiento de infantería, y guerra; aumentando así el Ejército en más de 160,000 hombres.

PERDIA

El Shah de Persia visitará Europa en la próxima primavera.

COLOMBIA

Se ha suscitado un serio conflicto entre el Gobierno de Colombia y el de Nicaragua, con motivo de la posesión de la isla Greata.

“EL GRITO DEL PUEBLO”

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días.

— TARIFA DE AVISOS —

Table with columns for MEDIDAS en pulgadas, tipo brevísimo, and rows for 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100.

Mayor tipo y mayor espacio, precio convencional. En Alcorcon, 50 p. de recargo, y en Crólis 100 p.

No se admiten suscripciones en Guayaquil y al sólo en la costa e interior de la República y en el extranjero, desde hoy, bajo las siguientes condiciones:

1o—Se hará este servicio sólo por semestres completos, del 10 de enero al 31 de junio, y del 10 de julio al 31 de diciembre, sin cual fuere el tiempo en que se solicite el diario. De suerte que la persona que pidiere el envío del diario en los meses de marzo ó 4 de febrero (por ejemplo), recibirá los números correspondientes a los dos meses anteriores y los siguientes al mes en que se haga pedido, según el pedido, hasta completar el semestre; y

2o—Si deseara el suscriptor seguir recibiendo el diario durante los meses sucesivos, lo avisará con la debida oportunidad, evitando el valor adelantado, para evitar dificultades a la Administración.

PRECIOS DE SUSCRICION

Un semestre en la costa y el interior \$8.00 " semestre en el extranjero \$6.00

PAGO ADELANTADO.

Los Agentes en el interior de la República y los del exterior, según la importancia del lugar en que residan, recibirán una de 6 a más series del diario, de 5 ejemplares. LA VENTA, A CINCO CENTAVOS EJEMPLAR.

Del producto de la venta de dichas series descontarán los agentes el 20 % de comisión, y el saldo se dignarán enviarlo después de cada quincena, así como también los ejemplares sobrantes, después de practicar las liquidaciones respectivas que encarencen tengan lugar los días 10 y 15 de cada mes.

No se aceptarán artículos, contrarios a la moral, ni aquellos en que se ataque la vida privada de alguna persona, sea cual fuere su posición social.

La inserción de artículos en que se trate de intereses generales, y que por su incorrecta forma no puedan aceptarse gratuitamente en las columnas oficiales del diario, se publicarán en Sección Neutral y el precio será de \$ 20 por columna y de 50 en la sección de Informes Generales.

Todo artículo que venga a la redacción debe traer la respectiva firma de responsabilidad con el nombre y apellido.

No se devolverán los originales, aún en el caso de no ser publicados.

Los números atrasados se venderán en la Administración a diez centavos el ejemplar, y los ilustrados a veinte.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con el último, esmero y elegancia. Letras de Cambio, Pagares, Recibos, Memorándums, Libranzas, Libros, Folletos, Periódicos, &c. &c.

GRAN NOVEDAD

El Calendario para 1897, editado por el Empresa de El Grito del Pueblo, con cálculos astronómicos los más exactos, natural el más perfecto, efemérides ecuatorianas y anuncios de las más importantes empresas mercantiles.

Tirada, 100.000 ejemplares. CUBOSA 4 SUSCR. Y DOCENA 40 CTVS.

NOTA.—Las personas que hubieren adelantado algún valor por cuenta de suscripciones comprendidas en el año de 1897, egiarán a vista, y a cargo de la Administración, por dichos valores, a fin de poder establecer una contabilidad clara y precisa.

Guayaquil, enero 10 de 1897. La Administración.

Memorandum

Onepo—Mifroles 13, sa Gumeráudo, obispo mártir, san Leoncio, obispo y santa Verónica, virgen.

Botica de turno

Esta noche estará de turno la Botica de «La Marina» situada en la calle del «Moleador».

Vapores Buivales

SALEN HOY: El «Bolívar» para Babahoyo, a las 11 a. m.

Movimiento de la Luna

Luna llena..... el día 18 Cuarto menguante..... el día 26

El «Paupero» para Babahoyo, a las 11 a. m. El «Daule» para Daule, Santa Lucia, Colinas de Balzar, Maná, a las 7 a. m.

Buque a la carga

El pailebot «Arañas» recibe carga para los muelles del Pañón, tocando en Maná, Bahía y Limones.

Bomba de guardia

Esta noche la hará la Compañía «El Norte» número 4, en su depósito, calle 6 de octubre a

Baños del Salado

Por la mañana..... a las 10 a. m. Por la tarde..... a las 2 p. m.

Correos

Entran: De Daule y demás lugares pertenecientes a ese cantón. Salen: Para el Carchi, Imbabura, Píechina, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Loja y demás lugares pertenecientes a esas provincias; Samborombón y demás lugares pertenecientes a esa parroquia; Anzu, y demás lugares pertenecientes a esas provincias; Naranjal y demás lugares pertenecientes a esa parroquia.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES MENORAS

Entran: Blánquez «Blanca Flora» para Daule «Batelma Mercedes» de Balaz; «María Zola» de Bijo Alto; «María de los Santos» de Sabana Grande «Mercedes» de Chanderi; «Chata» «Lucas» del Morro.

Salen: «Blanca Flora» para Daule «Batelma Mercedes» de Balaz; «María Zola» de Bijo Alto; «María de los Santos» de Sabana Grande «Mercedes» de Chanderi; «Chata» «Lucas» del Morro.

Estado de las líneas telegráficas

De Guayaquil a Bahía tocando en San Jacinto, Portoviejo, Rocafuerte y Bahía. De Guayaquil a Tulcan, tocando en Yaguachi, Milagro, Naranjito, Chilibo, Libertad, Sibambe, Riobamba, Ambato, Latacunga, Machachi, Quito, Otavalo, Guarza, Sao Gabriel y Tulcan.

De Daule a Pueblo Viejo, tocando en Colinas, Bejar, Vinces y Pueblo Viejo.

De Yaguachi a Babo tocando en Babahoyo.

De Alajalá a Bahía, tocando en Cañar, Alajalá, Cuenca, Saraguro, Loja, Zaruma, Santa Rosa y Machala.

Riobamba Guaranda, De Quito a Guayaquil, Portoviejo a Maná.

Avisos

Gastrónomos El Gran Hotel Culinario que cuenta con magníficas cocinas nacionales y extranjeras, desde hoy en adelante ofrece a su numerosa clientela los siguientes platos, confeccionados con el arte y aseo que tienen por costumbre este acreditado hotel:

Los domingos: Arroz a la Valenciana Buzalúa a la Vicentina. Los martes: «Tropa a la moda de Caen Macarrón a la italiana» «Tropa» de generosas. Los jueves: Los famosos Ravioles. Los sábados: El Baloce al idio. Precios Económicos.—Se hablan seis idiomas.—Salones para familias. Camilo Drago, Propietario.

26. m.—Octubre 28. Aparicio Ortega ARBANDO Avenida Olmedo número 142. 934 1 m Diciembre 22

García Hermanos y C^o—Li—Una—Perú. Calle de «Espaderos» número 160 «Plateros» número 1. Fabricantes de camisas, cuellos, paños, calcancillos y toda clase de ropa blanca para caballeros y niños.

Especialidad, gran surtido en camisas sencillas y de fantasía, costado para la confección con brazaletes y madapolanes franceses, géneros y brocados ingleses; gran surtido de decretos bastantes para camisas de color.

Constante surtido en corbatas, pañuelos, camisetas, calcancillos, perfumería, CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Los pedos del Ecuador, donde la casa cuenta con un gran número de clientela, será atendidos con esmero. 970 1 m Diciembre 30

Francisco Robles.—Contador y t.—Ha trasladado la oficina a un primer local, calle del «Moleador», entre el primero y segundo asteros. 995 15 v Enero 3

Defraudador A SALVADOR LARREA se le necesita en la Administración de este diario, para que pague lo que adeuda.

Los Sucesores de E. H. Enríques.—Acaban de recibir: Zapatos de cacho Piel de cañameros Romanas Tintas y fila de copia roja Hilos para coser Riles de sira Monturas para hombres y niños Cápsulas de revolver, calibre 32 1/8. Juego central Botas de paasador i de elastico para hombres i para niños Camisas blancas americanas Agujas de máquinas «Singer», «Doméstico», «Nueva Nacional», «Howe» Copiadores para cartas Jalón de Keuter Tijeras para barberos Elástico para ligas Empaques de caucho para máquinas de vapor

Candados finos Medallas de plata de oro Pasadores para apasos Dedaños, pitos i chinosillos i anillos de dentición de celoloido Perfumería tipo Colgate Imperdibles finos Máquinas para cortar el pelo varios modelos de «Keuter»

Lanzaderas para máquinas «Singer», «Doméstica», i «Nueva Nacional» Seda negra para ojales Seda colorada para coser i bordar Píones para mangueras Navajas finas de bolso i para afeitar

Uñas de metal i de madera i cincato líquido para reparar caucho, maderas, vidrios, tacaos de billar e infinitad de otros artículos. 939 1 m Diciembre 24

Comisión y Consignación M. Trester Importador de cacao, Maíz vegetal ó tagua, Cascarilla, Condurango, y otros productos del Ecuador Hasburgos (Alemania) Julio 18.

Florinda M. y de Martínez Tienen el honor de poner en conocimiento de los señores de familia que el 11 del presente se realizará su establecimiento de su sede para niñas.

Admite alumna internas, externas y americanas. Calle de «Quijos» número 109, entre «Boya» y «San Juan» 997 15 v Guayaquil, enero 6 de 1897.

Se vende.—Un motor a vapor de seis ó ocho caballos de fuerza, con su correspondiente maquinaria. La persona que se interesa por él, puede verlo en casa de los señores Freyre y Mayer, esquina de «Pedro» y «Calle de Carmona» 1003 1 m Enero 3

Sellos de jobe Igual a los de los señores Fábicas del mundo, se hacen con prontitud, esmero y a precio módico, en el establecimiento de M. ENGLANDER

«Calle de Plateros de San Pedro» LIMA, PERU. Los pedidos suscriben interesen sus pedidos de la República de Ecuador. El Grito del Pueblo, donde puede verse su catálogo y convenirse el precio. 953 1 m Noviembre 10

Por motivo de viaje SE VENDE A LA MITAD DE SU VALOR (teniendo muy poco uso)

Un magnífico piano «Ward», de color U. de corte de madera, de fantasía, para señora.

Un expeditivo juego de plañé, extra fino, poco usado i de varios artículos de fantasía, para mesa. Dirigido al señor Parviano de Abadengo Néret, en los límites de la casa de «San Juan» y «Calle de Carmona» 1003 1 m Diciembre 18

La Veloce Navegazione italiana a vapore LINEA PARA LA AMERICA CENTRAL

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares a Génova a Cuba y vice-versa, salen el 10 de cada mes, llevan pasajeros de clase primera y 2ª clase, tanto a pura cosa como comodidades especiales, trato inmejorable y servicios perfectos en las Antillas, Venezuela y Colombia en vapores para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Admiten carga para los puertos del Océano Pacífico y vice-versa.

Precios de pasaje: De Colon a Génova no comprendido. PRIMERA CLASE..... Francos 500 SEGUNDA CLASE..... 200

De Colon a Napoli, vía Genova: PRIMERA CLASE..... Francos 550 SEGUNDA CLASE..... 250

De Colon a Barcelona, vía Genova: PRIMERA CLASE..... Francos 550 SEGUNDA CLASE..... 250

De Colon a PANAMA: 210

Precios de Pasaje: De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor del pasaje del «Fenacarril» de Panamá: Buenaventura a Génova..... 1 11 0/10

En mérito del convenio hecho entre la «Veloce» y la Compañía Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores los Agentes de estas líneas, están dispuestos a aceptar los pasajes para exportar ó importar por carga y boletos de pasaje directamente para Génova.

Para permisos, véase con el Agente General en el Ecuador Miguel Campolongo.

Imp. del «GRITO DEL PUEBLO» Calle de Pedro C. de número 122

Clará Gatti. Calle de las Alabias número 39

ACABA DE RECIBIR: Un variado surtido de tipos corrientes y de fantasía, tipo griego. Flores de combinación y Rayas. Componentes, Pizarras, Muebles y 25.000 libretos. Gabinetes, Cajas corrientes, sobres, sencillos y cajas especiales para tipo griego. Interiores para muebles y cajas de tierra. Anilinas blancas, negra y de colores. Barroz azul y barniz fuerte lubricante. Galeras de zinc para columnas. Volantes y cortadores de interlineas, de rayas y de cartulinas. Rayas de combinación y de columnas. Imprentas completas para imprimir periódicos, folletos, impresos y toda clase de obras tipográficas. Tipos nuevos. Precios sin competencia.